

[Handwritten signature]

REPUBLICA DE COLOMBIA
Escuela de Enfermeras
de la

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FIDELINA SARMIENTO REYES

Monografía
sintética
sobre

L A

E N F E R M E R A

P E R F E C T A

(T e s i s d e g r a d o)

1 9 4 6

Universidad de Cartagena

Facultad de Medicina

Escuela de Enfermeras

Acta No. 4 de 1946

ACTA DEL JURADO DE TESIS.-

En el salón de la Facultad de Medicina y previa citación de la Secretaría, se constituyeron en sesión los suscritos con el fin de rendir informe sobre la Tesis titulada/
"LA ENFERMERA PERFECTA".-

Hecha la deliberación el Jurado resolvió en votación secreta "aprobarla".-

En fé de lo cual firmamos la pte. Acta a de noviembre de 1946

El Sr. Decano de la Facultad de Medicina,

E. Guerrero?
Dr. Eusebio Guerrero F.-

El Presidente de Tesis,

Dr. Nicolás Macario Baz F.-

Los Jueces de Tesis,

La Directora de la Escuela de Enfermeras,

Irene Tevar Tejada.-

3

Cartagena, octubre 26 de 1.946

Sr.
Decano de la Facultad de Medicina,
E.S.D.

La importancia creciente que ha ido adquiriendo entre nosotros la profesión de Enfermera y su papel como auxiliar de Médicos y Cirujanos ha contribuido en mucho para que las muchachas aspirante a esa abnegada profesión se enfuercen cada día más por superarse aspirando en consecuencia a una mayor perfección. Ya desde 1.854 Babinet había dicho que tanto en las ciencias como en las industrias se debía aspirar a la perfección y efectivamente sin la técnica y especialización sería imposible hoy llegar a ese fin, aún más, dado el papel social de la Enfermera es incuestionable que tenga por base la ética mas rigurosa si se quiere. Y tal parece ser ^{el} motivo en que inspiré la Srta. Fidelina Sarmiento al escribir la Tesis para su relación de grado titulada "La Perfecta Enfermera". Ojalá que el fin perseguido por la mencionada Srta. sea un motivo más de estímulo para que sus compañeras en profesión acejan las sencillas reglas de ética que ella resume en un decálogo y así vean realizados sus esfuerzos, hijos sin duda de los muy sabios consejos que le ha dado la Srta. Directora de la Escuela doña Irene Tevar.-

Estimo, pues, que la Tesis de la Srta. Sarmiento llena los requisitos reglamentarios y me permite recomendar su atenta lectura, tanto a las aspirantes como a las ya en ejercicio en la seguridad que les será de gran provecho.-

Réstame solo dar las gracias muy sentidas a la Srta. Sarmiento por el honor que me ha dispensado para que apadrine su trabajo y desearle muchos triunfos que bien se los merece por su inteligencia y consagración.-

Del Sr. Decano y Jueves de Tesis quede atento y S.S.,

Nicolás Macaric Paz V.

Cartagena, octubre 26 de 1946.

Señor
Decano de la Facultad de Medicina.
E. S. D.

La importancia creciente que ha ido adquiriendo entre nosotros la profesión de ENFERMERA y su papel como auxiliar de Médicos y Cirujanos, ha contribuido en mucho para que las muchachas aspirantes a esa abnegada profesión se esfuercen cada día más por superarse, aspirando en consecuencia a una mayor perfección. Ya desde 1854 Babinet había dicho que tanto en las ciencias como en las industrias se debía aspirar a la perfección, y efectivamente sin la técnica y especializaciones sería imposible hoy llegar a ese fin, aún más, dado el papel social de la ENFERMERA es inquestionable que tenga por basamento la ética más rigurosa, si se quiere.

Y tal parece ser el motivo en que se inspiró la señorita Fidelina Sarmiento al escribir la Tesis para su colocación de grado, titulada LA ENFERMERA PERFECTA. Ojalá que el fin perseguido por la mencionada señorita sea un motivo más de estímulo para que sus compañeras en profesión acojan las sencillas reglas de ética que ella resume en un decálogo, y así vea realizados sus esfuerzos, hijos sin duda de los muy sabios consejos que le ha dado la señorita Directora de la Escuela Doña Irene Tovar Tejeda.

Estimo, pues, que la tesis de la seño-

5

rita Sarmiento llena los requisitos reglamentarios, y me permito recomendar su atenta lectura, tanto a los aspirantes como a los ya en ejercicio, en la seguridad que les será de gran provecho.

Réstame solo, dar las gracias muy sentidas a la señorita Sarmiento por el honor que me ha dispensado para que apadrine su trabajo, y desearle muchos triunfos que bien se los merece por su inteligencia y consagración.

Del señor Decano y Jueces de Tesis quedo siendo atento y seguro servidor,

Nicolás Mecario PAZ F.

6

LA ENFERMERA PERFECTA

Tesis de grado presentada
y sostenida por su autora
en el mes de Noviembre de
MIL NOVECIENTOS CUARENTA
Y
SEIS.-

Presidente de tesis :

Dr. Nicolás MACARIO PAZ F.

Examinadores :

Dr. Mauricio VISBAL

Dr. Rafael MUÑOZ SANCHEZ

/./././././././././.

1 9 4 6

7

LA ENFERMERA PERFECTA

P O R T A D A : : :

Señores miembros del
Jurado Examinador :

En cumplimiento del deber que reglamentariamente rige para las alumnas de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Cartagena, tengo el honor de presentaros el modesto trabajo intitulado LA ENFERMERA PERFECTA, con el cual vengo a obtener el grado de profesional. Poco será lo nuevo que hallaréis en estas líneas, elementalmente discretas, pues bien conoce el Jurado las deficiencias numerosas de nuestros medios de estudio y la limitación singular de nuestras capacidades mentales. En consecuencia, sólo aspiro a que os fijéis en el esmerado entusiasmo que he puesto al escribirlas, estimulada e inspirada por el profundo amor que tengo por la Enfermería como profesión liberal humanitaria, ya que ella se multiplica y acrecienta sobre los dolores humanos, para conjurarlos del todo, o para aliviarlos.

Quiero hacer pública mi gratitud inextinguible hacia los profesores ilustres que, en una u otra

forma, infundieron en esta su alumna los conocimientos que la hacen merecedora del título final, logrado después de pacientes y tenaces desvelos en estas aulas beneméritas y en la atmósfera austera del Hospital de Santa Clara. Igualmente deseo dejar constancia expresa del profundo cariño que me ligará para siempre a nuestra Directora, señorita doña Irene Tovar Tejada, quien con ejemplar consagración y con ductibilidad envidiable avivó y fortaleció mis inclinaciones por el empeño nobilísimo que ahora culmina felizmente, para satisfacción de mi espíritu, y como premio invaluable por la sinceridad de mis esfuerzos.

Y para mis compañeras de estudio, inolvidables todas en mi corazón y en mi mente, sólo quiero consignar en esta pequeña monografía el recuerdo tranquilo de su generosidad para conmigo, de su transparente nobleza y de su abnegación sin dobleces, en el cumplimiento leal y estricto de las obligaciones que nos hemos impuesto al abrazar esta carrera, cuyo ejercicio nos ofrece contradictoriamente horas felices y dolorosas decepciones, ya que la integridad de sus preceptos se halla supeditada en forma ineludible por los misterios de la vida y por el imperativo de la muerte. Para ellas anhelo todos los triunfos a que tienen derecho, pues sin excepciones se han labrado un porvenir de halagadoras perspectivas, por su preparación científica y por la práctica adquirida bajo la vigilancia experta de la señorita Tovar y las sabias indicaciones de los facultativos maestros y de los practi-

cantes amigos.

F. Sarmiento Reyes ::::::::::::::

EL PORQUE DE ESTA TESIS /o

Deliberadamente me he abstenido de tratar los temas predilectos para estas circunstancias, pues las tesis de grado sobre perturbaciones fisiológicas de frecuente ocurrencia, sobre las enfermedades endémicas y las dolencias epidémicas, sobre maternidad, puericultura y dietética, sobre los menesteres que se deben llenar estrictamente en las salas de cirugía, etc., y aún sobre la bondad curativa de ponderadas panceas, han sido y son veneros potenciales de especulación permanente para cumplir con el mandato, que, por su obligatoriedad inexcusable, ha convertido el certamen de fin de estudios en una como exposición circunstanciada y presuntuosa de las inclinaciones preferenciales del profesional en salmuera.

En tales condiciones, no es hiperbólico afirmar que todos los puntos hasta hoy conocidos en el vasto universo de la medicina y la cirugía, han sido ya tratados y estudiados y analizados profundamente muchas veces, y en forma superficial hasta guarismos increíbles, por todos aquellos que abrazaron el noble oficio de los "físicos", como dijera los antiguos, y en escala inferior por quienes inician carrera bajo las preceptivas universales del Cuerpo de Enfermeras, en calidad de auxiliares.

Así las cosas, resulta muy difícil presentar trabajos originales en el plano investigativo, o que perfeccionen en algo las prácticas vigentes, lo cual no implica que se

deban eludir los esfuerzos para buscar progresos en todos los campos de experimentación, ya que las ciencias todas son escenarios de vastedad inmensurable para las inquietudes humanas. Por lo tanto, mi preocupación en este caso se limita a perfilar los rasgos esenciales de la enfermera y la virtualidad de sus funciones, pues mis dotes intelectuales no me permiten adentrarme en estudios profundos para intentar renovaciones saludables sobre los sistemas en uso.

UN TRIO CIENTIFICO /o

Cuando se habla de medicina y cirugía, involucrando en ambas la función responsable que inevitablemente asume la enfermería profesional dentro de sus actividades, no se incurre en suficientismo pueril ni en la tonta ambición de aparentar privilegiada preeminencia. Si bien es cierto que la posición de la enfermera ante el cirujano y el médico no admite parangones igualitarios, ni la interferencia más mínima entre las prescripciones de éstos y las obligaciones de aquélla, por consecuencia lógica de su categoría subalterna, ello no empece para que se le considere en justicia como unidad fundamental de un trío científico, indisolublemente unido. Es decir, médico, cirujano y enfermera, en conjunción perfecta para luchar contra los enemigos visibles e invisibles de la salud y de la vida, en cuyo juego adquiere la última un papel destacado, como vértice de contacto entre los primeros, y como imprescindible auxiliar de ambos.

Porque en realidad de verdad, la enfermera viene a ser el auxiliar magnífico del médico, a quien ha de responder por la exactitud y por el cuidado que ponga en la ejecución de sus mandatos terapéuticos, circunstancia que no excluye en manera alguna la responsabilidad que tiene ante el mismo enfermo por la asiduidad de su asistencia. De la misma manera, y con agravantes de mayor entidad por la delicadeza de su encargo, la profesional consciente no ignora que los descuidos suyos pueden ocasionar fracasos en las intervenciones quirúrgicas, y aún la muerte de los sujetos operados, en cuyo caso es el cirujano el que carga con la responsabilidad del insuceso, a pesar de la certidumbre de su científica actuación y de la convicción íntima de que su manipulación fué afortunada.

De ahí la fundamental importancia que revisite la profesión de enfermería, pues en su ejercicio perfecto tienen los facultativos la seguridad de sus éxitos, y la confianza plena de que sus indicaciones serán cumplidas siempre con rigidez y con esmero, o sea con lealtad, que es la virtud excelsa en que la conciencia y la ciencia se funden en un todo integral y fecundo para alcanzar finalidades superiores.

DE LA PERSONALIDAD /o

En la personalidad de la enfermera moderna se combinan estrechamente, o deben combinarse, el aspecto y los modales externos con su preparación cultural, y la manera

de manifestarla. Toda enfermera consciente de su elevada misión, reconocerá que los modales juegan un papel primordial dentro de las relaciones sociales, y de manera particular en el ejercicio de la delicada misión que le corresponde cumplir, pues la amabilidad que ellos trasuntan nos hacen conquistar la confianza de quienes nos rodeen y el cariño cordial y respetuoso de los enfermos. De ahí que la profesional comprensiva deba procurar, en la medida de lo justo, ofrecer a sus asistidos las mayores comodidades para su recreación y descanso, ya que estas son personas que sufren por diversos conceptos. Al proceder en esta forma se obtiene la doble finalidad de apaciguar sus impacencias, que entorpecen el proceso normal de su mejoría, y el éxito o la eficacia de los medicamentos prescritos, a más de la satisfacción personal de hacer más llevadera la reclusión forzada a que se ven reducidos numerosos seres humanos por la dictadura cruel de enfermedades desastrosas.

LOS EXCESOS VERBALES /o

Es conveniente advertir que la mayoría de las enfermeras considera de tan fundamental importancia su trabajo - como lo es en realidad-, que fácilmente incurren en el hábito de no hablar de cosa distinta, convirtiéndose en relatoras monótonas y empecinadas de sus labores cotidianas, sin darse cuenta de que se hacen fatigantes y de que en ocasiones sus excesos verbales pueden ocasionar serios trastornos en la psicología de los pacientes, por las informaciones directas o indirectas que logran obtener acerca de las alternativas de su

estado. Para estos casos, que son muchos, no es inoportuno afirmar que la enfermera que se tome la libertad de propalar las peculiaridades observadas en un paciente cualquiera, traiciona inequívocamente la confianza depositada en ella por los médicos, y falta al mismo tiempo contra la seriedad y la severidad de su encomienda.

Es admisible, sí, que se hable con cierta franqueza, pero dentro de la mayor discreción, con los familiares más allegados del enfermo, a fin de que se procuren a éste mejores cuidados en lo físico y en lo moral, para buscar con ello una cooperación reconfortante. Aparte de esto, se debe saber que el estado del paciente y sus defectos no son asuntos para ser comentados con personas extrañas, pues hay que tener en cuenta que éste confía con toda plenitud en su enfermera, no sólo para que lo atienda físicamente, para que se restablezca su organismo mediante sus cuidados, sino para que respete sus gustos y aún sus extravagancias personales. Por lo tanto, la enfermera no tiene derecho, no puede y no debe, si se respeta así misma y si abriga elevado concepto de la moral profesional, abusar de aquella confianza.

CORRECCION Y COQUETERIA /o

Es importante para el éxito profesional de una enfermera su aspecto físico y el esmero que ponga en el arreglo diario de su persona, sin que esto exija la aplicación exagerada de retoques innecesarios que, en la mayoría de los casos, entran en el terreno de la coquetería. En términos desnudos, la enfermera tiene la obligación social de presentarse

correctamente vestida, con los arreglos cuidadosos del cabello y las uñas, la cara en general, los dientes cuidadosamente limpios, etc., sin eludir naturalmente las pequeñas aplicaciones que la feminidad le impone, pero guardándose de incurrir en excesos desagradables a la vista, tales como los labios escandalosamente "ensangrentados" de rouge, las pestañas y las cejas ennegrecidas por extraños cosméticos, y las uñas bermejas y alargadas como las garras que ostentan las aves de rapiña.

En síntesis, la presencia general de la enfermera debe ser atractiva por todos los conceptos, aparte de la educación y la cultura de que ha de hacer gala en su trato continuo con los pupilos sus pacientes, y en las relaciones comunes con los superiores jerárquicos y con la generalidad de las gentes. De otro lado, a sabiendas de que su trabajo exige una salud a toda prueba, en consideración a la delicadeza y a la responsabilidad que el mismo entraña, la enfermera debe esforzarse por mantener en condiciones perfectas su organismo, para lo cual es necesario que los médicos lo controlen con regularidad y cuidado.

Las consideraciones que anteceden son apenas el bosquejo simplista de la personalidad que debe distinguir a la enfermera dentro del conglomerado social, no sólo en el campo natural de sus actividades comunes, sino como elemento imprescindible en la lucha tenaz y nobilísima de médicos y cirujanos contra los padecimientos de la especie. Lo cual prede-

termina graves responsabilidades de su parte, ya que de la exactitud de sus labores y de la obediencia que observe a los mandamientos prescritos, dependen casi siempre el éxito o el fracaso de los facultativos, desde el puesto que ocupa como su colaboradora inmediata.

LA MORAL Y LA EDUCACION /o

Se podría escribir un opúsculo claro y sencillo en torno al tema interesante de las cualidades que deben poseer las jóvenes vocacionalmente orientadas hacia la enfermería profesional, sin incurrir en discriminaciones abstractas ni en detalles elementales de técnica ordinaria, a fin de fijar ciertos preceptos para su ejercicio fecundo.

Aparte de la preparación científica que toda enfermera debe adquirir para llenar eficazmente el proceso de sus obligaciones normales, dicho trabajo contemplaría, en máximas concretas, los principios fundamentales de la moral profesional, las premisas reguladoras de la educación cívica, el control necesario y enérgico de nuestras pasiones anímicas, y el elevado concepto que se debe tener acerca de la realidad apóstolica de este ingrato y ennoblecedor ministerio frente a los dolores ajenos. En otros términos, sería muy útil la existencia de una cartilla o catecismo de bolsillo que sirviera de guía espiritual y de acicate, a la enfermera que comienza, y aun de freno muchas veces para reprimir ciertas manifestaciones instintivas que desdican de la decencia y de la urbanidad adquirida.

Desgraciadamente no disfruto yo de la capacidad y de la información requeridas para intentar esa labor, cuya trascendencia demanda vastos conocimientos y aguda inteligencia, a más de la sensibilidad perceptiva indispensable para condensar en axiomas las profundas leyes morales que dan aliento y vida eternos a la Deontología Médica, extrañablemente inspiradas en las cláusulas inmortales de la parábola de Hipócrates. Sin embargo, no implica presunción ni audacia torpe el que una profesional modesta, que cierra en esta fecha las etapas reglamentarias de estudios teóricos y prácticos, y que ama con profundo fervor el respetable oficio que ha elegido para consagrarse a él de por vida, quiera expresar sinceramente sus ideas sobre lo que debe ser una enfermera. Es decir, sobre la ENFERMERA PERFECTA, según el ambicioso contenido de la misión que le compete realizar a la mujer inscrita en el escalafón respectivo, como unidad actuante, responsable, y capacitada, dentro de las limitaciones que le imponen su condición de subalterna y su habilidad curativa.

FACTORES Y ATRIBUTOS /o

Dejando de lado los conocimientos adquiridos en la Universidad bajo la dirección experta de insignes profesores, y omitiendo el recuerdo del aprendizaje que se obtiene en las prácticas del Hospital --muy intensas por cierto--, la enfermera ha de tener plena conciencia de que sus facultades manuales y su experimentado dominio no son los únicos factores para alcanzar el éxito que ansía, pues hay otros tan

esenciales como aquéllos, y aún más, si se quiere, ya que los enunciados se salen de la mecánica operatoria y del rutinariismo corriente.

Se trata en ese caso de atributos extraños a la profesión misma, pero que ofrecen invaluable aporte para su coronación victoriosa. Escúétamente hablando, toda la ciencia acumulada trás de concienzudos estudios fracasaría ruidosamente ante la imposibilidad de aplicarla, si la profesional adolece de nociones elementales sobre cultura general, de sensibilidad social, de sugerente cortesía, de atractivos modales, de sentimientos humanitarios, de familiaridad comprensiva y de abnegación generosa. Porque precisamente son estos rasgos, en apariencia intrascendentes, los sillares en que se apoya el éxito efectivo de los tratamientos medicamentosos, pues no se concibe la posibilidad de mejorías en pacientes manejados en forma brusca o en términos brutales, ya que su propia organización fisiológica y la sutil urdimbre de su psicología -alteradas de hecho por las dolencias mismas-, aglutinan un todo esquivo mediante el cual hurtan el cuerpo al choque de carácter moral o físico, que pueden ocasionarles las personas exclusivamente encargadas de atenuar por todos los medios el malestar de que son víctimas.

No quiere ella decir que la enfermera deba ser un ejemplar de selección, superiormente dotada para destacarse por sobre el mediocre rasero de sus congéneres, pués si tal requisito se exigiera, es casi cierto que los estudios de especialización femenina permanecerían intactos, y extraños en

gran parte a la curiosidad masculina. Por lo tanto, conviene advertir que las peculiaridades personales de que se hace mención pueden ser adquiridas por cualquiera, toda vez que éstas son perfectamente adaptables a los temperamentos más reacios, mediante pequeños esfuerzos auto-educativos e imperceptibles dosis de elasticidad intelectual.

Complementada en dicha forma la capacitación técnica, los austeros perfiles de la enfermera moderna, ligeramente diseñados, toman categoría imponderable dentro del amplio espacio de las actividades humanas.

UN DECALOGO SENCILLO /o

Sería demasiado prolija si pretendiera enumerar las características vitales que en el orden espiritual se me ocurren como signos de perfeccionamiento personal dentro de esta profesión dadivosa, pues aquéllas abarcan un vasto panorama, de suyo muy complejo, en cuyo armonioso conjunto alternan distintamente numerosas consideraciones y deducciones múltiples. Sin asumir tamaña responsabilidad, quiero sentar unas cuantas premisas al respecto, concebidas en términos sencillos, vale decir, sin pretensiones literarias ni humos científicos. Las enumero como sigue:

- 1ª.- La enfermera debe ser profundamente humana, porque sus relaciones habituales se desarrollan con personas que padecen, y que sufren la tortura interior del aislamiento bajo el azote amargo de alternativas diferentes.
- 2ª.- La enfermera debe poseer y practicar con especial delicadeza

deza el arte superior de la comprensión, a fin de adivinar en los pacientes hasta sus más insignificantes caprichos, pues con esto contribuye a infundirles confianza, serenidad y fortaleza.

- 3a.- La enfermera debe captarse el cariño de sus pupilos, en términos tan estrechos y francos que éstos se sientan autorizados para comunicarle hasta sus necesidades más íntimas.
- 4a.- La enfermera debe procurar que los pacientes disfruten de las mayores comodidades posibles, bien corporales o mentales, atendiendo solícitamente al reposo de que han menester, y a las pequeñas distracciones que puedan ocasionarles alegría.
- 5a.- La enfermera debe poseer una educación delicada, sutil y subyugante, de suerte que los enfermos adviertan el cálido aliento de sus maneras distinguidas.
- 6a.- La enfermera debe infundir respeto, no mediante el autoritarismo que ejerza, ni por secuencia de sus descarrilamientos de carácter, ni a causa de reglamentaciones férreas, sino por atracción y por seriedad coherentes, es decir, con severidad amistosa y con reflexiva firmeza.
- 7a.- La enfermera tiene que distinguirse por la discreción, por la prudencia y por la nobleza en que deben inspirarse todos sus actos, cuando quiera que se refieran de manera directa a los pacientes o a los familiares de éstos.
- 8a.- La enfermera debe actuar con ductilidad sobre la psicología de los enfermos, para llevarlos a aceptar sin remil-

gos las prescripciones médicas, a fin de que éstas cumplan su finalidad curativa en organismos sutilmente dispuestos para su asimilación adecuada.

- 9a.- La enfermera debe abstenerse de estimular la imaginación preocupada de sus pupilos, evitando hablarles de las afecciones que sufren, o de las que padecen otras personas, procurando distraerlos con temas superficiales y agradables, alejados en absoluto de todo aquello que pueda supersensibilizar sus pesadumbres.
- 10a.- Como se deja dicho en el mandamiento inicial de este decálogo, la enfermera ha de tratar humanamente a los pacientes, casi con mimos maternos dentro de la natural severidad, pues que la abnegación y la bondad y el sacrificio deben iluminar con luces puras el ejercicio insigne de su sagrado ministerio.

El memorial antecedente apenas interpreta la irrevocable decisión de servicio que anima y ha de animar a la enfermera en el curso de su vida, porque SERVIR a la humanidad atormentada por extrañas dolencias es el lema preclaro en que se inspira la profesión que nos distingue con el espaldarazo del grado.

LA PRESTANCIA INDIVIDUAL /o

Aun cuando ya se habló de la personalidad de la enfermera y de las cualidades que deben distinguirla para crear en torno suyo un ambiente de simpatía, parece indispensable llamar la atención hacia otro aspecto de vitalísima

importancia, que la aprestigiará grandemente si se esfuerza por adquirirlo. Se trata de la prestancia intelectual, no ya simpática por efecto de sus maneras sugestivas, sino por causa expresa de su preparación académica. Este acendrado atributo no se conquista fácilmente, pues para ello se requieren personalísimos relieves, como fuerza de voluntad, cerebración equilibrada, tenacidad en el estudio y aspiraciones superiores, a más de la dignidad trascendente del mismo ser espiritual, la que se va logrando a medida que se aquilaten sus virtudes.

El tema propuesto se presta para largas disquisiciones, y aún para ensayos densos de psicología experimental, pues él encaja exactamente en los estudios realizados sobre la "personalidad del individuo", que han debatido los sociólogos con diferentes teorías. Naturalmente -y es elemental suponerlo-, mi propósito se encamina a sugerir que se puede llegar a infundir respeto con la sola presencia, si en ésta se adivinan ciertas manifestaciones intelectuales eminentes. Cuya presencia, en nuestro caso, ha menester de algunas características definidas precisamente, para perfeccionar la feminidad agradable y bondadosa que dejamos descrita en las páginas anteriores de este trabajo. Tales características -serenidad, certeza, energía, dignidad y franqueza- constituyen por sí solas el asiento fiel del carácter, cuya dinámica ilumina el único camino honorable por el que se ha de transitar para alcanzar preponderancia y respeto dentro del conglomerado social.

CINCO PRINCIPIOS ESENCIALES /o

La discriminación sucinta de las cualidades enunciadas, aplicadas a la enfermera, puede verificarse sencilla y claramente así :

SERENIDAD.- La serenidad implica absoluto dominio de nuestras facultades mentales y tranquilo concepto de la responsabilidad profesional, aun en los casos más difíciles en que nos toque intervenir.

CERTEZA.- La certeza obliga a obrar de manera consciente, sin dejar traslucir la menor duda sobre nuestra capacidad científica y nuestra habilidad curativa, a fin de que los pacientes se consideren atendidos por profesionales expertas, lo cual les infunde ánimos para soportar sus cuidados, por mortificantes que sean.

ENERGIA.- La energía, ponderada y severa, sin asperezas iracundas, determina el respeto debido al principio de autoridad, que ha de predominar suavemente sobre la imaginación despavorida o caprichosa de los enfermos, extenuados por el dolor y la inquietud en elevado porcentaje.

DIGNIDAD.- La dignidad aglutina de hecho la prestancia moral y el decoro profesional de la enfermera, que la hacen respetable desde cualquier punto de vista, ya que su vida toda se halla supeditada por la ética, severa e implacable en todo sentido.

FRANQUEZA.- La franqueza se impone siempre como argumento ineludible en las prácticas cotidianas, pues a los pacientes se les debe llevar a la convicción de que sus afec-

ciones exigen tratamientos enérgicos, dolorosos en veces, pero eficaces casi siempre.

Los puntos que anteceden forman apenas la semblanza esquemática de la persona equilibrada, consciente de sus deberes y derechos dentro de la sociedad de que hace parte, y en el caso concreto de nuestra profesión, ellos prefijan el austero perfil moral a que debemos aspirar con optimismo y con denuedo.

EL CRITERIO MATERIALISTA /o

Ya hemos visto cuales son las prácticas aconsejables para manejar al enfermo en el plano puramente cordial o humano, y en qué consisten los principios a que debe ceñirse la enfermera para cumplir con fidelidad rigurosa las indicaciones de sus superiores lo médicos, encaminados unas y otros a procurar, mediante la colaboración acuciosa, comprensiva y leal de aquélla, el restablecimiento de la salud en quienes sufren de diversa manera por haberla perdido. Prácticas y principios que, dentro de la realidad de los hechos, sirven de sedativos eficaces para disminuir siquiera un poco la dramática incertidumbre de las víctimas, cuya patética ignorancia y la ansiedad común en todas, obligan a facultativos y enfermeras a proceder con extraordinaria paciencia y con suavidad persuasiva, sin omitir en ningún caso la energía directriz autoritaria, de imprescindible aplicación para que se acaten sus órdenes. Y hemos analizado, con alguna mesura, los rasgos espirituales necesarios para buscar la perfectibilidad

de la enfermera -sin pretender lo inalcanzable-, situándola en la esfera social que le corresponde ocupar por sus conocimientos profesionales, por su ponderada cultura, por su educación distinguida, por su entereza de carácter y por su moral rectilínea.

Ahora, y como complemento final de estas lubricaciones superficiales, parece oportuno fijar el criterio materialista de sus labores en la práctica, cuya realidad cotidiana, por complicadas que ellas sean, ha de cumplirse con excelentes resultados, si la enfermera posee las relevantes cualidades que se dejan puntualizadas a lo largo de este trabajo. Naturalmente, las unas y las otras se amalgaman, se funden, se compenetran, para formar el sér pensante y generoso, leal y activo, noble y humano que hemos esculpido a grandes golpes de cincel, bajo la denominación ambiciosa que lo patrocina y abarca.

ESCENARIOS SOMBRIOS /o

El contacto permanente de la enfermera con pacientes de condición social distinta, en primer término; las diferencias temperamentales, que en todos son contradictorias por efectos de educación y de costumbres, en segundo lugar; y, por último, la conflagración psíquica que en cada uno se registra como secuela inevitable de las enfermedades del cuerpo, son motivos poderosos para determinar la conducta de adaptación que le corresponde asumir a la profesional instruída en las alternativas de su oficio.

En ese terreno, las abstracciones sentimentales tienen que ceder ancho margen a las manifestaciones evidentes, implacables y crudas, puesto que la realidad surge imperiosa sobre la pesadumbre de los lechos. Es en éstos donde se cumple la función elemental y permanente de la asistencia higiénica, cuyo ejercicio impone el aseo general del sujeto con minuciosidad extremada, siempre que sea necesario, sin pretermitir nunca la atención oportuna y descreta de sus necesidades más íntimas; es allí donde se registra el tremendo proceso de la compenetración singular de la enfermera con las naturalezas más disímiles, con los caracteres menos aptos para interpretar sus cuidados, con individuos incidiosos, ásperamente incultos, sobreexcitados en su gran mayoría por los padecimientos corporales; es en los hospitales y en las clínicas, a la vera de los moribundos, o al pie de los convalecientes, o atenta al ritmo discorde de los contagios epidémicos, o inclinada sobre las llagas purulentas, buscando alivio para todos, donde la mujer predestinada para lucir la blanca insignia de su abnegada vocación, cumple hasta el sacrificio la cristiana labor que ésta le impone.

Y es en aquellas casas de salud, entre dolores físicos y amarguras morales, soportando la pestilencia de organismos deshechos por contaminaciones terribles, y maternal y amante de las criaturas recién llegadas a la vida, y serena y confiada en el manipuleo curativo de enfermedades peligrosas, es en aquellos sitios de incertidumbre y de zozobras donde la enfermera demuestra la magnitud de sus virtudes y el temple de su voluntarioso auto-dominio.

Se necesita, acaso, descender a explicar en qué consisten las prácticas regulares de la enfermera para contrarrestar el dolor, para atenuar los sufrimientos, para mantener en forma debida a los pacientes, citando casos concretos, vívidamente relatados ? No. Sería demasiado dispendioso este trabajo, llamativo probablemente para las imaginaciones curiosas que gustan del dramatismo novelero, e innecesario, claro está, para quienes conocen profundamente sus detalles. Por eso cierro en estas líneas la modesta monografía que me propuse condensar como tesis de grado, en obediencia al reglamento, para obtener el título que otorga la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Cartagena.

----- 0000000 -----

LA ENFERMERA PERFECTAC E R R O J O :::::/

Antes de correr el cerrojo del portalón sagrado que abrí con mano impávida para entonar una oración bajo el templo que nos ampara y nos inspira, en cuyo altar se irguió una vez FLORENCIA NIGHTINGALE para expresar su juramento - bello y noble como la misión que se impuso, y ejemplar por la dignidad que trasunto -, mis labios se abren y musitan con devoción indescriptible lo que siento en el alma y en las venas, frente al símbolo sacro de los brazos abiertos. Y digo ante el Redentor con voz unciosa :

Juro ante Dios y por Colombia cumplir fiel y abnegadamente con mis deberes de enfermera, para lo cual impetro del Divino Hacedor inspiración y fortaleza;

Juro atender con solicitud maternal a los enfermos, hasta alcanzar el inefable bien de su mejoría;

Juro cuidar y proteger amorosamente a las madres, porque sus entrañas son las fuentes sagradas de la vida;

Juro amparar como mimos acariciantes a los niños, porque de ellos es el Reino de los Cielos, y porque en su vitalidad finca la Patria todas sus esperanzas de grandeza;

Juro curar a los heridos, en dondequiera que hayan caído, y

uitar en lo posible sus dolores y las posibilidades de muerte;
Juro atenuar los sufrimientos de la ancianidad claudicante, hasta cuando llegue el reposo definitivo e insondable;
Juro ser leal, desinteresada, cuidadosa y atenta con las personas que demanden mis oficios y con los facultativos que me ocupen.

Cumplidos que sean estos juramentos solemnes, que Dios y Colombia me estimulen, y si nó, que El y Ella me condenen a público escarnio.

F I N
—————
—————
—————
—————
—————